

LUNES, 3 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 147

## JUNTA VECINAL DE LA PENILLA

**CVE-2015-9662** *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 6 de abril de 2015, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

La Penilla, 6 de abril de 2015.

El presidente,

Francisco Prieto Arenal.

[2015/9662](#)